



## EVALUACION TECNICA

Villavicencio, febrero 8 de 2016

Doctor  
**JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**  
Vice-rector Recursos Universitarios  
Universidad de Los Llanos

**Asunto:** Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Pública N° 002/2016.

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el asunto en mención y una vez revisada la misma, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

**PROPONENTE: VIRTUAL ACADEMY E.U.**

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio
<b>a)</b> Diligenciar debidamente Anexo N° 2. esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). <b>Obligatorio.</b>	<b>Si cumple,</b> folio N° 20
<b>b)</b> Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo cuatro (04) certificados, constancias o copias de contrato con las actas de liquidación debidamente ejecutados, expedidas por entidad Públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial de este proceso, ya sea original o fotocopias debidamente firmadas, en las que su objeto o alcance conste el suministro de licencias objeto de esta contratación, en iguales o similares condiciones, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:  Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación Valor de cada contrato  Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.  La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que	<b>Si cumple,</b> folios N° 21 al 45





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CENTRO INSTITUTO DE IDIOMAS**

<p>acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP, donde consten los datos del contratante, la cuantía y códigos, ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. <b>Obligatorio.</b></p>									
<p>c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP:</p> <p>Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel del siguiente código según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <table border="1"><thead><tr><th>SEGMENTOS</th><th>FAMILIAS</th><th>CLASES</th><th>PRODUCTOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>86</td><td>14</td><td>17</td><td>00: TECNOLOGIA EDUCACIONAL</td></tr></tbody></table> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido para cada uno de los miembros que lo conformen.</p> <p>Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.</p> <p>La inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento del cierre del proceso. <b>Obligatorio.</b></p>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	86	14	17	00: TECNOLOGIA EDUCACIONAL	<p><b>Si cumple,</b> folios N° 46 al 49</p>
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS						
86	14	17	00: TECNOLOGIA EDUCACIONAL						
<p>d) El oferente deberá demostrar experiencia en el desarrollo de contenidos programáticos y metodologías de enseñanza de una segunda lengua (inglés) compatibles y alineados con los criterios y estándares del Marco Común de Referencia Europeo, y que la metodología tenga vigentes convenios especiales de cooperación internacional con entidades educativas reconocidas en Colombia, para lo cual allegará copia de uno de los convenios a que se hace referencia. <b>Obligatorio</b></p>	<p><b>Si cumple,</b> folios N° 50 al 53</p>								
<p>e) El oferente debe contar con experticia mínima de cinco (5) años, en el uso de metodologías y programas de punta, en procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa, y allegar los soportes que demuestren dicha condición. <b>Obligatorio</b></p>	<p><b>Si cumple,</b> folios N° 54 al 69</p>								

Valor de la Propuesta **NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$940.000.000).**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CENTRO INSTITUTO DE IDIOMAS**

**FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN**

ITEM	VALOR
Precio (folio N° 20)	600
Soporte técnico y Asistencia Postventa (folio N° 70)	400
Total	1000

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta presentada por la firma **VIRTUAL ACADEMY E.U.** cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación de la Invitación Pública N° 02/2016

Cordialmente,



---

**BERNARDO ROCHA SALAMANCA**  
**Director del Centro de Idiomas**